## portada-01-01

## Índice

I.- Presentación

II.- Pilares

## Pilar I: Desarrollo Humano Integral y Justicia Social

### Eje Temático: Desarrollo Social

### Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

### Eje Temático: Políticas Públicas con perspectiva de familia

### Eje Temático: Educación de Calidad

* Eje Temático: Ciencia y Tecnología

### Eje Temático: Cultura y Arte

### Eje Temático: Salud Integral

### Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable

### Eje Temático: Unidad y Diversidad para el Futuro de Puebla

## Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias

### Eje Temático: Seguridad y Justicia

### Eje Temático: Combate a la Corrupción y Cero Impunidad

### Eje Temático: Justicia Laboral

## Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades

### Eje Temático: Economía Social de Mercado, incluyente, competitiva y próspera

### Eje Temático: Campo y Seguridad Alimentaria

### Eje Temático: Desarrollo Turístico

### Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

## 

## Pilar IV: Desarrollo Sustentable y Cuidado del Medio Ambiente

### Eje Temático: Cambio Climático y Energías Limpias

### Eje Temático: Agua y Recursos Naturales para las siguientes generaciones

### Eje Temático: Educación Ambiental

## Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

## Eje Temático: Prevención y Atención de Desastres

# Pilar V: Reforma Integral del Poder para el Fortalecimiento Institucional de la Democracia

## Eje Temático: Reforma del Régimen de Gobierno

## Eje Temático: Instituciones Republicanas Sólidas

## Eje Temático: Gobiernos de Coalición

## Eje Temático: Transparencia y rendición de cuentas

## Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y

## Defensa de los Derechos Humanos

## Eje Temático: Gestión Pública eficiente y eficaz

1. **Programa de gobierno Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.**
2. Bienestar y justicia social para todas y todos
3. Seguridad y Justicia para todas las familias
4. Economía Competitiva y generadora de oportunidades
5. Desarrollo Sostenible y Cuidado del Medio Ambiente

**Presentación**

La presente Plataforma Electoral, es el resultado de los trabajos realizados por cada uno de los partidos coaligados, en los que a través de consultas abiertas y participativas se incluyó la opinión de académicos, expertos, sociedad civil, militantes y ciudadanía en general, en donde se recibieron diagnósticos, propuestas, estrategias y líneas de acción sobre las principales temáticas que le interesan a las y los poblanos.

Así, este documento integra cinco pilares que cuentan a su vez con ejes temáticos y propuestas que son el resumen del esfuerzo realizado por los partidos participantes para avanzar en las coincidencias que nos permitan alcanzar las mejores soluciones a los problemas que aquejan a la sociedad, poniendo por encima de las diferencias ideológicas y programáticas, el interés superior de alcanzar mejores condiciones de vida para nuestra sociedad.

Puebla vive hoy un momento crucial, al igual que México y el mundo. Vivimos lo que sin lugar a dudas representa, el surgimiento de un nuevo orden mundial, derivado de la peor crisis sanitaria en los últimos tiempos, agravados por la amenaza de gobiernos centralistas y demagógicos. Por ello, debemos mantenernos a la altura de los retos de nuestra población.

Nuestro estado merece un gobierno incluyente, unido, transparente y eficiente en el que las causas de los distintos partidos que integran esta agenda común se conviertan en políticas públicas, programas de gobierno y solución a la problemáticas que nos permitan corregir el rumbo de Puebla.

## PILARES PARA CORREGIR EL RUMBO DE PUEBLA

## Pilar I: Desarrollo Humano Integral y Justicia Social

### Eje Temático: Desarrollo Social

* Reducir la desigualdad y fomentar la equidad ~~social~~, mejorando y consolidando los programas sociales existentes, al tiempo de restituir y fortalecer los programas que fueron desaparecidos por el actual gobierno**,** reconociendo las diferencias entre grupos o personas en desventaja y reduciendo las brechas para que todas y todos tengamos posibilidades de éxito.

* Crear el padrón único de beneficiarios de programas sociales en el estado que elimine su uso electoral y clientelar. Los programas sociales serán operados y ejecutados por servidores públicos profesionales e imparciales, no por militantes al servicio de un partido político.
* Diseñar una política integral destinada al fortalecimiento de las clases medias, a través del acceso a créditos, vivienda propia y educación.
* Ampliar las herramientas financieras y de capacitación a quienes menos tienen con el fin de que abandonen la situación de pobreza.

* Corregir y garantizar la entrega oportuna y eficaz de los programas de transferencias monetarias directas en apoyo a la niñez, adolescentes, y adultos mayores, particularmente los dirigidos a grupos minoritarios y en situación de vulnerabilidad.

* Fortalecer el sector de la economía social y solidaria, a través de políticas públicas y programas de apoyo específicos para el sector, como financiamiento, capacitación y asesoría técnica, entre otros.

### Eje Temático: Igualdad y Erradicación de la Violencia de Género

Propuestas:

* Impulsar la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en todas las esferas de la sociedad.

* Garantizar una vida libre de violencia para las mujeres y niñas a través de políticas públicas eficientes y que erradiquen la impunidad.
* Mantener una lucha constante contra el racismo y la discriminación y promover una cultura de respeto e inclusión, en nuestras instituciones y en la sociedad en general.

* Diseñar políticas que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres, incluyendo la creación de programas de financiamiento y capacitación para emprendedoras.

* Diseñar un nuevo modelo de centros de atención para mujeres víctimas de la violencia, que se encuentren en áreas accesibles para las mujeres que buscan ayuda, que tengan medidas de seguridad adecuadas y en donde las mujeres y eventualmente sus hijos tengan privacidad y un espacio seguro.

* Garantizar que las mujeres reciban el mismo salario que los hombres por trabajo igual o de igual valor.

* Incrementar los presupuestos de las fiscalías especializadas en delitos de violencias contra las mujeres.

* Promover la educación y la formación en igualdad entre mujeres y hombres en todos los niveles, desde la educación básica hasta la educación superior y la capacitación laboral.

### Eje Temático: Políticas Públicas con perspectiva de familia

* Reconocer y promover a la familia como comunidad fundacional de la sociedad, y fortalecer la perspectiva familiar en las políticas públicas.

* Recuperar el modelo de estancias infantiles a nivel estatal.

* Construir un sistema estatal de cuidados con cobertura universal, calidad y equidad, que atienda a menores, a personas con discapacidad y a adultos mayores, que complemente la cobertura de las escuelas de tiempo completo, que establezca incentivos a las empresas y entidades que provean servicios de cuidados y que incluya todos los medios de atención a personas cuidadoras.

* Incentivar los permisos para maternidad / paternidad y el resto de las prestaciones de acceso a servicios de cuidados, para evitar sesgos de contratación contra las mujeres.

* Implementar una política pública integral para la protección y garantía de los derechos humanos de la niñez y los adolescentes.

* Hacer eficaz el combate contra la pornografía, la pornografía infantil, el turismo sexual, la violencia sexual, la explotación sexual, la prostitución forzada, y la trata de personas.

* Impulsar políticas públicas que contribuyan a erradicar el trabajo infantil, así como establecer penas para aquellas personas que promuevan la explotación laboral de la niñez y de los adolescentes

* Impulsar programas para garantizar la paternidad responsable, como medida de responsabilidad y compromiso recíproco de pareja en la crianza de los hijos, privilegiando el interés superior de la niñez.

* Promover un Programa Estatal de Familias tutoras, que garantice el derecho de la niñez a vivir en un ambiente familiar y libre de violencia.

* Establecer la obligación a todos los entes públicos del gobierno estatal, de contar con presupuesto y espacios diseñados y destinados al cuidado de los hijos del personal del servicio público que sean menores de 12 años; e impulsar esa cultura en la iniciativa privada.

* Incentivar la armonización de los horarios y temporadas de vacaciones escolares de las mujeres y hombres trabajadores para convivir con sus hijas e hijos.

* Diseñar e impulsar un programa integral de apoyo y de atención a las mujeres embarazadas.

### Eje Temático: Educación de Calidad

Propuestas:

* Garantizar el acceso universal a una educación inclusiva, bilingüe e intercultural de excelencia.

* Reemplazar la propuesta de los libros de texto gratuito de la “nueva escuela mexicana”, y diseñar un nuevo modelo integral de Educación Básica y Media Básica con la participación de expertos y padres de familia, que incorpore las humanidades, civismo, ciencia, tecnología y desarrollo de todo tipo de habilidades y conocimiento, que incorporen a nuestros hijos como ciudadanos del mundo.

* Impulsar el desarrollo científico y tecnológico, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías limpias y sostenibles.
* Garantizar el acceso a internet en todas las regiones del estado, incluyendo por supuesto las zonas rurales y las pequeñas localidades, para fomentar el desarrollo integral de la población.

* Aumentar el presupuesto para la educación. Esto permitirá la construcción de más escuelas, la mejora sustantiva de las que ya existen, la mejora de la calidad del profesorado y la inversión en recursos educativos.

* Volver a ser parte de las evaluaciones estandarizadas internacionales, y diseñar nuevas evaluaciones educativas estatales. Sin evidencia empírica y diagnósticos adecuados, es imposible guiar una política educativa adecuada.

* Diseñar programas especiales para la capacitación de maestros en aquellos municipios en donde las oportunidades de formación han sido más escasas.

* Diseñar un programa integral para nivelar a los alumnos que se vieron afectados en materia educativa como consecuencia de la pandemia.

* Crear programas de asesorías pedagógicas y tutorías para prevenir la deserción escolar y el rezago educativo en el nivel medio superior.

* Complementar en los currículos de educación básica aprendizajes fundamentales como la comprensión de textos, escritura, alfabetización digital, inglés, lenguas indígenas, matemáticas, resolución de problemas, el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración.
* Procurar el equipamiento digital de todas las escuelas del estado, y capacitar al personal docente en el uso de la tecnología.

* Monitorear y evaluar constantemente la calidad de la educación, identificando las áreas en las que se necesitan mejoras y trabajando para abordarlas de manera efectiva.

* Involucrar a los padres de familia y a la comunidad en la educación de los estudiantes, fomentando su participación activa y colaborativa.
* Involucrar al sector productivo del estado en la implementación y acompañamiento de programas en las carreras técnicas, de tal manera que exista una vinculación entre la oferta y la demanda laboral y una educación para el empleo.

* Trabajar a fondo en una estrategia digital estatal, tomando como ejemplo las mejores prácticas a nivel internacional. Esta estrategia impulsará también la economía digital, de tal manera que se generen los incentivos para la innovación, la inclusión financiera, y la creación de nuevos mercados en línea.

* Implementar una estrategia de actualización e impulso hacia la nueva era del conocimiento, dando prioridad a las tecnologías digitales y su aplicación y aprovechamiento en la economía.

### Eje Temático: Ciencia y Tecnología

Propuestas:

* Fomentar la Investigación y Desarrollo, para estimular el avance científico y tecnológico en el estado. Se propone aumentar la inversión en proyectos de investigación y desarrollo. Esto implica asignar recursos financieros significativos para respaldar la innovación en diversas áreas.

* Establecer colaboraciones sólidas entre instituciones académicas y el sector privado, promoviendo la creación de centros de investigación de vanguardia.

* Promover la Educación en Ciencia y Tecnología, promoviendo planes de estudio para enfocarse en STEM por sus siglas en inglés (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en todos los niveles educativos.

* Impulsar la innovación y el emprendimiento, para aprovechar plenamente el potencial de la ciencia y la tecnología, fomentando la creación de empresas tecnológicas.

* Otorgar incentivos fiscales y apoyo financiero a empresas que desarrollen tecnologías innovadoras, para estimular la creación y la adopción de soluciones tecnológicas avanzadas.
* Aumentar la inversión en investigación del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla y procurar que sea una institución que apoye a los jóvenes estudiantes que quieren seguirse preparando en México y en el extranjero a través de posgrados que detonen la creación y la innovación.
* Crear incentivos para que las empresas inviertan en la innovación y el desarrollo tecnológico, como reducciones fiscales y créditos.

* Establecer convenios de colaboración entre universidades, centros de investigación, empresas y sector púbico para la creación y difusión de la ciencia y el conocimiento.

### Eje Temático: Cultura y Arte

Propuestas:

* Aumentar el presupuesto destinado a la cultura y las artes.

* Crear incentivos y apoyos para la producción de películas, música, teatro y otros productos culturales en el estado. De esta manera, se impulsará la creatividad y el talento local para contribuir a la generación de empleos en el sector cultural.

* Crear programas para llevar la cultura a comunidades remotas y marginadas, como proyecciones de cine en plazas públicas, talleres de arte y música, y festivales culturales. Además, se impulsarán iniciativas para hacer más accesibles los museos, teatros y otros espacios culturales a personas con discapacidades o de bajos recursos económicos.

* Fortalecer la educación artística a través programas de educación artística en las escuelas de todos los niveles para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico.

* Otorgar becas para jóvenes talentosos en las artes para que puedan desarrollar su carrera y contribuir al enriquecimiento cultural del estado.

* Establecer alianzas entre el gobierno, la iniciativa privada y la sociedad civil para impulsar proyectos culturales que beneficien a los artistas y a la población en general.

* Ampliar la oferta cultural en línea. La pandemia de Covid-19 ha demostrado la importancia de la oferta cultural en línea para acercarla a la población.

* Fomentar la participación y el apoyo a las comunidades culturales y tradicionales del estado, incluyendo a los pueblos indígenas, a través de programas de preservación, fortalecimiento y difusión de sus tradiciones y costumbres y culturas.

### Eje Temático: Salud Integral

Propuestas:

* Fortalecer el sistema de salud estatal para asegurar que todos los poblanos reciban atención médica oportuna, gratuita y de calidad.

* Garantizar el programa de cobertura general de salud con servicios de salud de calidad y medicamentos para todas las personas, incluso en las zonas más alejadas.

* Aumentar el presupuesto para la construcción y rehabilitación de hospitales, clínicas y consultorios, así como centros para la atención de personas con cáncer.

* Fortalecer el servicio estatal de orientación y salud, ginecológica y obstétrica.

* Implementar, en zonas de alta marginación, un programa que vele por la salud y el desarrollo integral de las personas desde la gestación y durante los tres primeros años de vida. Este programa asegurará la nutrición de la madre durante y después del embarazo, garantizará consultas prenatales, asignará hospital para el parto, fomentará la lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses, capacitará la estimulación temprana del bebé y asegurará su vacunación completa.
* Fortalecer la atención primaria mediante la formación y capacitación de los profesionales de la salud, la mejora de la infraestructura y la promoción de hábitos saludables.
* Impulsar el Programa de atención especializada, con medicamentos y monitoreo obligatorio para controlar y prevenir la diabetes y sobrepeso desde la infancia; acceso a tratamientos y medicamentos para cáncer, VIH-sida y enfermedades crónicodegenerativas.

* Crear programas de prevención y tratamiento de enfermedades mentales, y promover la educación en salud mental para reducir el estigma y mejorar la comprensión sobre estas enfermedades.

* Establecer incentivos para que las empresas privadas inviertan en servicios de salud y se promueva la colaboración público-privada para garantizar que la población tenga acceso a servicios de salud de calidad.

* Implementar una estrategia integral geriátrica para atender a los adultos mayores y garantizarles el suministro oportuno de medicamentos y estudios, la prevención de enfermedades y accidentes y el acceso hospitalario.

* Difundir una cultura de hábitos saludables en materia de alimentación y actividad física, de tal manera que se promueva el ejercicio y se eviten aquellos alimentos cuyo contenido nutricional es nulo o que pueden ser causantes de enfermedades como la diabetes o la obesidad.

* Promover el uso de la tecnología mediante la telemedicina y el e-diagnóstico como medio para expandir el alcance de servicios.

* Crear un sistema nacional de cuidados para las y los niños, personas enfermas, discapacitadas, víctimas de violencia, en abandono, situación de calle y mayores.

* Otorgar orientación y atención médica a las personas con enfermedades graves para el acceso a cuidados paliativos.

### Eje Temático: Vivienda Digna y Desarrollo Urbano Sustentable

Propuestas:

* Impulsar programas para asegurar una vivienda digna y accesible para todas las familias.

* Fomentar el desarrollo urbano ordenado y sostenible, con acceso a la movilidad sin distinción alguna.

* Implementar políticas y programas que faciliten el acceso a créditos hipotecarios y otros tipos de financiamiento, a fin de que las personas puedan adquirir su propia vivienda.

* Desarrollar programas y políticas para incentivar la mejora y rehabilitación de vivienda existente, especialmente en zonas urbanas marginales.

* Incrementar el acceso a la vivienda para personas jóvenes y trabajadores independientes.

* Construir y/o ampliar líneas de transporte público masivo en las principales ciudades del estado, y otorgar incentivos para reducir el uso del automóvil y crear infraestructura para el uso de transporte no contaminante (bicicletas).

* Crear una autoridad metropolitana que preserve y aumente la disponibilidad de los recursos naturales (agua, aire, fauna, bosques) y promueva el desarrollo integral.

### Eje Temático: Unidad y Diversidad para el futuro de Puebla

Propuestas:

* Promover la unidad y el respeto entre todos los pueblos, para caminar juntos en igualdad hacia un estado próspero y justo.

* Reconocer y valorar la riqueza cultural y étnica de Puebla como una fortaleza para el desarrollo integral de nuestro estado.
* Fortalecer la implementación y el cumplimiento de la legislación y normativas estatales, nacionales e internacionales que protegen los derechos de los pueblos indígenas, y afromexicanos.

* Diseñar y difundir campañas en contra del racismo y la discriminación. Asimismo, se deben promover estrategias de coexistencia pacífica interculturales e interétnicas.

* Respetar y garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, el derecho a la consulta y el consentimiento previo, libre e informado, el derecho a la tierra y al territorio, el derecho a la identidad cultural y el derecho a la participación política.

* Desplegar una amplia inversión en infraestructura en materia energética, de telecomunicaciones, salud, transporte, agua y educación en las comunidades

indígenas y afroamericanas. Esta infraestructura se deberá adecuar a los servicios a las necesidades específicas y cosmovisión de los pueblos.

* Promover la participación y la representación de los pueblos indígenas y afroamericanos en los procesos de toma de decisiones, a través de la inclusión de representantes indígenas en los órganos de decisión pública y la implementación de mecanismos de consulta y diálogo.

* Establecer sanciones severas por crímenes de odio, discriminación u obstaculización en el acceso a servicios o derechos humanos de la población de la diversidad.

* Defender la megadiversidad de nuestro estado, conservación de los recursos naturales, la cultura, y lengua de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

## Pilar II: Seguridad y Justicia para todas las familias

### 

### Eje Temático: Seguridad y Justicia

Propuestas:

* Recuperar la paz y tranquilidad de las familias poblanas, enfrentando el crimen organizado con estrategias efectivas y respetuosas de los derechos humanos.

* Consolidar la seguridad ciudadana y justicia imparcial y eficiente.

* Establecer un compromiso de incremento en el presupuesto a las instituciones de seguridad y justicia.

* Fortalecer a las corporaciones de seguridad con capacitación, recursos, evaluación y respeto a derechos humanos, en coordinación con la federación y los Municipios.

* Fortalecer a la Secretaría de Seguridad Pública con áreas y cuerpos especializados, como la de antisecuestros o la ciberseguridad.

* Crear unidades especiales para combatir los delitos de alto impacto, y erradicar aquellos que más lastiman a la población, como hoy en día son el homicidio doloso y la extorsión.

* Apoyar el fortalecimiento, depuración, profesionalización y capacitación de las policías estatales y municipales, promoviendo su dignidad laboral para que podamos tener policías eficaces y próximas a la gente. Sin policías municipales y estatales eficientes, es imposible hacer frente a la delincuencia.

* Promover un nuevo modelo de carrera policial, con los recursos humanos y financieros para su capacitación, equipamiento e infraestructura.

* Utilizar la tecnología y la inteligencia para prevenir los delitos más comunes, y privilegiarlas sobre la fuerza. Enlazar la red de cámaras públicas y privadas de vigilancia de las ciudades al mando único y a los centros de coordinación local.

* Mejorar la inteligencia y coordinación entre las fuerzas de seguridad federales, estatales y locales, a fin de identificar y detener a los líderes y miembros de las organizaciones criminales.

* Combatir la trata de personas en sus diversas modalidades y establecer programas específicos de atención a las víctimas de esos delitos, con apoyo para su reinserción social.

* Desarrollar una estrategia integral de prevención del feminicidio, trata de menores y de cualquier tipo de violencia contra las mujeres y los menores de edad, con la adecuada capacitación y protocolos de actuación tanto de policías como de ministerios públicos.

* Facilitar el acceso de las víctimas de la violencia a la reparación del daño. Creando un programa para apoyar de manera integral a las personas víctimas directas e indirectas de la violencia desde un enfoque interseccional; periodistas y defensores de derechos humanos; especialmente, por feminicidio y desapariciones.

* Establecer el enfoque de paz y de la cultura de la legalidad desde la educación preescolar y hasta el nivel superior, a fin de formar a las personas en la convivencia, el diálogo y el respeto.

* Involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones y en la implementación de políticas de seguridad, así como fomentar la denuncia de delitos y la colaboración con las autoridades. La participación ciudadana es clave para mejorar la seguridad en México.

* Reconstruir por completo el sistema penitenciario. Las cárceles dejarán de ser las escuelas para delincuentes que son hoy en día para convertirse en verdaderos centros de reinserción social.

* Fortalecer el sistema de justicia penal para garantizar que los delitos sean investigados y procesados adecuadamente. Esto implica la mejora de la capacitación y recursos de los cuerpos de policía y el personal del sistema de justicia penal.

* Garantizar que la fiscalía local sea auténticamente independiente de los gobiernos.

* Transformar y profesionalizar los ministerios públicos. Se les garantizarán buenos sueldos y se establecerán estándares de transparencia para evitar la arbitrariedad y la corrupción.

* Garantizar la autonomía presupuestal para el Poder Judicial.

* Garantizar el efectivo acceso a la justicia cotidiana con procedimientos para hacer más ágiles los procesos que inciden en la vida diaria de las personas, como la justicia laboral, civil y familiar para evitar juicios caros y largos (pensión alimenticia, patrimonio, cuidados); el acoso laboral y un programa de defensoría gratuita para presas y presos de escasos recursos.

* Reformar las instituciones de seguridad y justicia para garantizar el acceso a la justicia, la verdad, reparación y no repetición, como mecanismo integral de reconciliación y lucha contra la impunidad.

* Regular la prisión preventiva oficiosa para justificar la medida cautelar con estándares de derechos humanos. Y exigir la inmediata liberación de los presos políticos.

### Eje Temático: Combate a la corrupción y cero impunidad

Propuestas:

* Garantizar que las fiscalías dedicadas a combatir la corrupción y las contralorías sean autónomas y apartidistas, y actuar con eficiencia y sin duplicidades.

* Revitalizar, reactivar y perfeccionar el Sistema Estatal Anticorrupción.

* Involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, fomentando la participación activa en la fiscalización y vigilancia del uso de los recursos públicos, a través de mecanismos como las contralorías sociales y la denuncia ciudadana.

* Implementar medidas de prevención contra la corrupción, tales como la simplificación de trámites y procesos, la implementación de tecnología para reducir la discrecionalidad, y la promoción de una cultura de integridad y ética en el servicio público.

* Sancionar ejemplarmente a quien incurra en actos de corrupción en el servicio público, así como simplificar y flexibilizar los mecanismos que permiten a la sociedad denunciar prácticas deshonestas.

### 

### Eje Temático: Justicia Laboral

Propuestas:

* Fomentar la igualdad de género en el ámbito laboral, abordando la brecha salarial y combatiendo el acoso y la discriminación laboral. Para proteger los derechos de los trabajadores, es esencial fomentar la sindicalización y la negociación colectiva, empoderando a los empleados y mejorando sus condiciones laborales.

* Garantizar el acceso a la Justicia Laboral, estableciendo un sistema de justicia eficiente a partir de la promoción de la mediación y el arbitraje como alternativas efectivas a los litigios prolongados.

* Reforzar la justicia laboral, a través de mecanismos de fiscalización efectivos para garantizar que las empresas cumplan con las leyes laborales.

* Garantizar condiciones dignas y acceso a la seguridad social para todos los trabajadores.

## Pilar III: Economía Competitiva con Oportunidades

### Eje Temático: Economía Social de Mercado, incluyente, competitiva y próspera

Propuestas:

* Fomentar una economía social de mercado que promueva el desarrollo integral de todas las personas.

* Impulsar la reindustrialización de Puebla, a partir de instrumentar una firme política capaz de integrar la economía local con la nacional y exterior.

* Impulsar una economía circular que nos permita crecer a nuestro potencial.

* Crear las condiciones necesarias para generar empleo suficiente, digno y con salario bien remunerado.

* Hacer del llamado nearshoring o localización cercana una histórica oportunidad de desarrollo que impulse nuestras fortalezas económicas y corrija nuestras debilidades.

* Instrumentar una política de fomento a la pequeña y mediana empresas, desarrollo de infraestructura estratégica, educación competitiva del siglo XXI, y seguridad.

* Invertir en la capacitación de mujeres y hombres jóvenes, en las materias de programación, idiomas y cultura laboral que reclaman los avances de la Revolución Industrial 4.0 para posicionar a Puebla y a nuestro país como un actor relevante en la economía nacional y global.
* Otorgar créditos accesibles a las y los emprendedores locales para que potencien su idea de negocio o empresa.

* Mejorar el clima de negocios en el estado, reduciendo la tramitología y garantizando la seguridad jurídica a los inversionistas a fin de atraer más inversión extranjera y nacional.

* Modificar el modelo de financiamiento para detonar todo el potencial de las asociaciones público-privadas (APP), con reglas claras y transparentes, y buscando siempre el interés superior de nuestro estado.

* Reimpulsar la “Marca Puebla”en el país y el exterior a fin de estimular el interés económico, turístico y cultural de la inversión.

* Desarrollar una estrategia integral de apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes), propiedad social y cooperativas, creando un régimen fiscal progresivo con incentivos especiales, programas de crédito,

de capacitación y asesoramiento, de internacionalización, de innovación, de adopción de nuevas tecnologías y de reducción de trámites y procesos burocráticos.

* Promover el financiamiento de sectores clave para el desarrollo económico y social de Puebla, como la agricultura, la industria manufacturera, las pequeñas y medianas empresas, y la infraestructura.

* Invertir en la educación y la capacitación de la fuerza laboral del estado, especialmente en habilidades y competencias que sean requeridas por el mercado laboral.

* Impulsar el desarrollo de todos los municipios con equidad, y soportar el combate a la pobreza y las acciones de desarrollo social en favor de la igualdad, a través del fortalecimiento de los municipios.

### Eje Temático: Campo y Seguridad Alimentaria

Propuestas:

* Impulsar una reforma integral al campo, fomentando subsidios, créditos, tecnología, capacitaciones y apoyo a los productores agrícolas, acuícolas, ganaderos y pesqueros para mejorar su productividad, competitividad y la comercialización, para lograr la Seguridad Alimentaria que garantice el acceso a una alimentación saludable.

* Transformar el campo poblano en un motor de desarrollo sostenible y competitivo y fomentar la innovación y el espíritu emprendedor en el sector agrícola y rural, mediante el acompañamiento a través incubadoras, capacitación, asesoramiento y acceso a financiamiento a emprendedores y pequeños productores rurales.

* Promover la investigación y el desarrollo de tecnologías agrícolas sostenibles para mejorar la eficiencia y la productividad.

* Facilitar el acompañamiento para la creación de sociedades cooperativas y asociaciones que permitan a los productores trabajar juntos para acceder a nuevos mercados, adoptar prácticas más sostenibles y facilitar la transición de los pequeños productores a niveles de mayor escala y competitividad.

* Gestionar el máximo acceso posible a productores rurales a los servicios de financiamiento público y privado.

* Promover asociaciones de productores y empresas que permitan la planeación y desarrollo de mercado de futuros de cultivos a mediano plazo.

* Complementar la infraestructura productiva de almacenamiento de agua, explotación racional de acuíferos y sistemas de riego.

* Sostener la producción de los productos agropecuarios estratégicos y fomentar la agroindustria.

* Implementar programas que fomenten el desarrollo rural, como la inversión en infraestructura rural, el apoyo a la agricultura sostenible y la promoción del turismo rural.

* Restituir con todas sus capacidades los sistemas de sanidad e inocuidad.

### Eje Temático: Desarrollo Turístico

* Diversificar nuestra oferta turística y promover experiencias de turismo en comunidades rurales para generar ingresos para las poblaciones locales y preservar sus tradiciones.

* Rediseñar el programa de pueblos mágicos y con encanto, para impulsar a las regiones del estado.

* Promover, difundir y fomentar el ecoturismo como un nuevo instrumento de desarrollo sustentable para los municipios.

* Conservar y promover el patrimonio histórico y cultural de Puebla, mediante iniciativas como la restauración de monumentos y la creación de rutas turísticas que incluyan los sitios históricos más importantes.

* Promover y desarrollar destinos turísticos más allá de los tradicionales, fomentando la diversificación y generando oportunidades en diferentes regiones del país.

* Aumentar la inversión en infraestructura turística, impulsando la modernización de los aeropuertos del estado, la mejora de carreteras y la ampliación de la oferta de transporte para facilitar el acceso a diferentes destinos.

### Eje Temático: Desarrollo Regional Incluyente

Propuestas:

* Invertir en infraestructura, innovación y tecnología para mejorar la competitividad de las regiones del estado.
* Mejorar la movilidad en el estado a través de un transporte público de vanguardia y con el uso de energías limpias.

* Fomentar la creación de mercados competitivos regionales mediante la construcción y conservación de carreteras, gasoductos, fuentes de energías limpias y conectividad a través de fibra óptica para telecomunicaciones.

* Asegurar el suministro de agua, energía eléctrica y comunicaciones para aprovechar la oportunidad que nos brinda la relocalización de empresas extranjeras (nearshoring), mediante el desarrollo de logística y facilidad de proveeduría y apoyando a que las MiPymes puedan ofrecer los productos y servicios que las empresas extranjeras necesitan, de manera que se puedan integrar a las cadenas de suministro y con ello generar oportunidades de negocio.

* Complementar las redes de caminos rurales y de saca, que ofrezcan condiciones más económicas y eficientes de transporte de insumos y productos de los campesinos de zonas apartadas e incomunicadas.

* Identificar las actividades económicas motoras de cada región (agroindustria, minería, turismo, artesanía, entre otros), conforme a su vocación para impulsar cadenas productivas locales y procesos para agregar valor a los productos locales.

* Propiciar un mínimo de infraestructura de energía eléctrica y conectividad a núcleos rurales.

* Impulsar un programa de infraestructura para las regiones del interior, para estimular la inversión y generar empleos. Este programa de infraestructura se enfocará en carreteras, electricidad, agua y nuevas fuentes de energía.

## Pilar IV: Desarrollo Sustentable y Cuidado del Medio Ambiente

### 

### Eje Temático: Cambio Climático y Energías Limpias

Propuestas:

* Impulsar acciones concretas para preservar nuestro entorno y luchar contra el cambio climático.

* Fomentar la adopción de energías limpias y sostenibles, readministrando el consumo de agua y promoviendo la movilidad sustentable y el desarrollo urbano ordenado, respetando y protegiendo la biodiversidad.

* Implementar políticas de sustentabilidad y soluciones a los problemas relacionados con el agua y el cambio climático.

* Fomentar el uso de energías limpias y renovables, como la solar y la eólica, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero.

* Diseñar un plan de descarbonización, a fin de acelerar la acción para reducir las emisiones.

* Otorgar recursos para incentivar la implementación de planes estatales y municipales de transición energética; así como un fondo de mitigación por daños ambientales y desastres naturales.

* Promover la adopción de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles, como la agroecología y la ganadería regenerativa, que reduzcan el impacto ambiental de estas actividades y contribuyan a la conservación del suelo y la biodiversidad.

* Fomentar la reforestación y la restauración de ecosistemas degradados, en colaboración con las comunidades locales, los pueblos indígenas y afroamericanos, para proteger la biodiversidad y mitigar los efectos del cambio climático.

* Implementar políticas públicas para reducir la generación de residuos y promover la separación y reciclaje de los materiales que pueden ser recuperados, así como otorgar incentivos financieros a los municipios para el manejo adecuado de los residuos sólidos y el fomento del reciclaje.

* Fomentar la movilidad sostenible, a través de la promoción del transporte público eficiente, la construcción de ciclovías y la promoción del uso de vehículos eléctricos.

* Fomento a las actividades industriales y tecnológicas sustentables, así como las energías renovables.

### Eje Temático: Agua y Recursos Naturales para las siguientes generaciones

Propuestas:

* Fortalecer a los organismos públicos competentes para que cuenten con el personal técnico calificado para cumplir con sus responsabilidades.

* Actualizar el marco jurídico para que se reglamente el derecho humano al agua y saneamiento, y se otorguen las facultades al estado que permitan brindar servicios adecuados de agua potable, alcantarillado, saneamiento y reúso del agua.

* Desarrollar infraestructura para el almacenamiento y conducción del agua hacia las ciudades.

* Tecnificar el riego para disminuir la demanda de agua para el sector hidroagrícola.

* Fortalecer el manejo integrado de agua y recuperaciones de las cuencas.

* Promoción de una cultura hídrica: generar programas que beneficien el buen uso y ahorro del agua: sustitución de dispositivos de alto consumo de agua.

* Impulsar la inversión público-privada para la operación de las plantas tratadoras de aguas residuales.

* Promover fideicomiso tripartito (Federación, Estado y Municipio), así como la participación social para asegurar la sostenibilidad financiera de las plantas tratadoras de agua residuales.

* Impulsar el uso de sistemas de captación de agua pluvial.

* Establecer medidas para proteger la calidad del agua, su reutilización y la conservación de los cuerpos de agua, incluyendo la implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas que reduzcan la contaminación de los ríos y lagos, así como reducir la generación de basura y desarrollar la infraestructura para su aprovechamiento.

### Eje Temático: Educación Ambiental

Propuestas:

* Mitigar el cambio climático fomentando acciones de prevención en las problemáticas ambientales.

* Crear mecanismos que impulsen la Participación Social en materia de sustentabilidad, cambio climático y medio ambiente.

* Impulsar la cultura de economía circular.

* Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter domestico en la entidad.

* Fortalecer el respeto y el cuidado de la biodiversidad.

## 

## Eje Temático: Ordenamiento y Justicia Ambiental

## Propuestas:

* Impulsar la justicia ambiental a partir de acciones equitativas y sin dañar las comunidades más vulnerables y a las futuras generaciones.

* Llevar a cabo un reordenamiento ecológico territorial, fortaleciendo la protección de la Biodiversidad y consolidando la procuración de justicia ambiental.

* Llevar a cabo la promoción de la democracia ambiental.

* Impulsar políticas para promover la adopción responsable y la apertura de espacios públicos de las mascotas de carácter domestico en la entidad.

## Eje Temático: Prevención y Atención de Desastres

Propuestas:

* Actualización de un atlas de riegos que identifique todas las zonas vulnerables del estado con afectaciones de desastres naturales y acciones legislativas y de modificaciones a planes y programas de desarrollo urbano de los Municipios respecto a usos del suelo y restricción total a nuevos asentamientos.

* Nulificar las zonas de inundación a partir de la actualización del Atlas de Riesgo y de realizar inversiones público-privadas con los tres órdenes de gobierno.

* Impulsar la liberación progresiva y firme de áreas que están destinadas a cauces de ríos, cuerpos de agua e infraestructura (caminos, torres de luz, ductos, etc.).

* Canalizar recursos públicos, privados y sociales en la reubicación de viviendas asentadas en las zonas de mayores riesgos.

* Fortalecer las medidas preventivas y de participación ciudadana e institucional en la atención de desastres.

# Pilar V: Reforma Integral del Poder para el Fortalecimiento Institucional de la Democracia

## Eje Temático: Reforma del Régimen de Gobierno

Propuestas:

* Reconciliar a Puebla y construir un estado unido en la diversidad. Promoveremos un ambiente de paz, reconciliación y convivencia, donde prevalezca el diálogo y la concordia. Trabajaremos incansablemente para restituir el centro democrático, donde todas y todos puedan alcanzar su máximo potencial y prosperar.

* Impulsar una reforma profunda del régimen de gobierno en Puebla a partir amplias prácticas parlamentarias orientado a gobernar en coalición plural.

* Profundizar el sistema democrático con base en restituir el equilibrio de poderes y los contrapesos efectivos de los organismos locales autónomos.

* Instrumentar mecanismos para la auditoria de desempeño del programa de gobierno, con la participación del sector empresarial, sindical, productores del campo, obrero, social, público, universidades, centros de investigación y asociaciones de profesionistas, que expresen a la ciudadanía organizada, reflejen la pluralidad y apoye las soluciones a los problemas del estado.

* Construir un régimen de gobierno orientado al cumplimiento que incluya, atienda, solucione y dé resultados a las demandas de la ciudadanía en su conjunto, no solo de intereses particulares o de grupo.

* Fortalecer la autonomía municipal, estructurada a partir de una distribución subsidiaría de atribuciones y facultades, y equitativa y justa de recursos entre los órdenes de gobierno.

* Impulsar el mejoramiento de los mecanismos de proporcionalidad en la integración del Congreso del Estado, a fin de que exista una correspondencia lo más exacta posible entre las preferencias de la ciudadanía expresadas en las urnas y la representación obtenida por cada partido en el órgano legislativo.

* Propiciar mecanismos para las elecciones primarias y simultaneas para que los partidos elijan a sus candidatos a la gobernatura.

* Garantizar la plena libertad de expresión de los ciudadanos, tanto en los medios de comunicación como en las redes sociales.

* En el marco de la plena vigencia del Estado Laico, garantizar la libertad religiosa, el pleno respeto y tolerancia de las creencias.

## Eje Temático: Instituciones Republicanas Sólidas

Propuestas:

* Promover un gobierno plural, eficaz y profesional, que se base en un programa de gobierno definido en la diversidad y sea sujeto a la permanente auditoría ciudadana sobre su desempeño.

* Fortalecer al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, así como la autonomía e independencia del Poder Judicial, tanto respecto de la elección de sus integrantes como de su garantía presupuestal.

* Impulsar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones políticas, planeación del gobierno, construcción de políticas públicas, presupuestos, anticorrupción, actividades de fomento, desarrollo social, asistencia pública y evaluación de la gestión pública.

* Impulsar mecanismos de participación ciudadana y métodos democráticos al interior de los partidos políticos para la toma de decisiones de capacitación, profesionalización, difusión, agenda pública y elección de candidaturas.

## Eje Temático: Gobiernos de Coalición

Propuestas:

* Conformar un Gobierno de Coalición a partir de la creación de un gabinete plural, paritario e incluyente, integrado por perfiles capacitados de los distintos partidos de la coalición y de la sociedad civil, con una representación amplia de visiones para maximizar las capacidades técnicas y políticas necesarias para gobernar con eficacia.

* Crear un Programa de Gobierno del Frente y de la Coalición orientado al cumplimiento y al combate a la impunidad, que se enfoque en el cumplimiento de los derechos humanos y que se caracterice por la transparencia y la rendición de cuentas mediante la participación de la ciudadanía organizada en la auditoria del desempeño gubernamental, y que refleje la diversidad de opiniones y necesidades de la población, y no solamente de las ideologías partidistas.

* Garantizar un gobierno plural, eficaz y profesional, que tenga como principal objetivo poner a la ciudadanía en el centro de prioridad como punto de encuentro y reconciliación, con el objetivo de devolver la paz y la dignidad a México, trabajando para que estas condiciones se conviertan en la norma en lugar de la excepción.

## Eje Temático: Transparencia y Rendición de Cuentas

Propuestas:

* Mantener la transparencia y rendición de cuentas como pilares fundamentales de la gestión pública.

* Asegurar que los contratos gubernamentales se otorguen mediante licitaciones públicas y transparentes. Las adjudicaciones directas deben ser excepcionales.

* Establecer, con el apoyo de las nuevas tecnologías, un novedoso sistema de trazabilidad de todos los recursos públicos a fin de rastrearlos y transparentarlos y eliminar el uso de efectivo de los órdenes de gobierno.

* Fortalecer las instituciones encargadas de fiscalizar y auditar el uso de los recursos públicos y promover la rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, para garantizar que los recursos se utilicen adecuadamente y se eviten desvíos y malversaciones.

## Eje Temático: Fortalecimiento del Estado Constitucional de Derecho y

## Defensa de los Derechos Humanos

Propuestas:

* Mantener un sistema judicial independiente y efectivo para garantizar el Estado Constitucional de Derecho.

* Fortalecer los órganos dotados con autonomía constitucional y garantizar su capacidad técnica, funcional y presupuestaria.

* Proteger los derechos humanos en todas sus dimensiones. Rechazamos la militarización de la vida pública y promoveremos una política migratoria humanitaria, que respete la dignidad de los migrantes y brinde protección preferentemente a quienes se internan en condiciones de vulnerabilidad.

* Actualizar todas las páginas electrónicas de la administración pública estatal descentralizada y centralizada.

## Eje Temático: Gestión Pública Eficiente y Eficaz

Propuestas:

* Fomentar la implementación de tecnología moderna y competitiva, en la gestión pública para mejorar la eficiencia en los procesos administrativos y aumentar la transparencia en la gestión de los recursos públicos. Por ejemplo, la implementación de sistemas de gestión electrónica de documentos, plataformas de atención ciudadana en línea y herramientas de análisis de datos.

* Dignificar el servicio público reestableciendo un servicio profesional y civil de carrera perfeccionado y acorde con las mejores prácticas internacionales, e impulsando el progreso de los servidores públicos con salarios justos, seguridad social y desarrollo personal.

* Restituir los mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los servidores públicos y de los programas y políticas públicas implementadas. Esto permitirá identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios para mejorar la eficiencia en la gestión pública.

* Reducir la complejidad de los trámites y procesos administrativos para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos.

* Invertir en la capacitación y profesionalización de los servidores públicos para mejorar la calidad y eficiencia en la gestión pública. Esto permitirá mejorar el desempeño de los servidores públicos y aumentar la transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

* Involucrar a la ciudadanía en la gestión pública para mejorar la eficiencia en la prestación de servicios públicos. La participación ciudadana puede ayudar a identificar problemas y necesidades en la comunidad y colaborar en la implementación de soluciones.

* Utilizar la tecnología para la dispersión de los apoyos sociales. De esta manera evitaremos intermediarios que conduzcan hacia el clientelismo y la corrupción.

1. **PROGRAMA DE GOBIERNO PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.**

**INTRODUCCIÓN**

El Estado de Puebla enfrenta grandes desafíos en áreas que afectan directamente la calidad de vida de sus ciudadanos como: marginación y pobreza, rezago educativo, falta de acceso a servicios de salud, bajo crecimiento económico, inseguridad y violencia con presencia de bandas delictivas en diversas zonas del estado, entre otros temas.

Para revertir esta situación, el Gobierno del Estado tiene la responsabilidad de abordar estos y otros asuntos de manera urgente, adecuada y decidida para lograr un estado más próspero, seguro y equitativo.

A continuación, se presentan las acciones que las fuerzas políticas de la Coalición estamos comprometidas a llevar a cabo para lograr el desarrollo integral en el estado de Puebla.

1. **Bienestar y justicia social para todas y todos**

Garantizar el bienestar de las y los poblanos es una tarea esencial y pilar fundamental para el desarrollo del estado de Puebla.

El gobierno debe garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios públicos de calidad, incluyendo por supuesto atención médica y educación gratuitas.

Es indispensable promover la igualdad de oportunidades para reducir la brecha entre los más favorecidos y los más vulnerables.

La inversión en programas sociales y la redistribución de apoyos efectivos puede mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y promover una sociedad más justa.

Para las fuerzas políticas que conformamos la Coalición, el bienestar social es parte fundamental de nuestra agenda, por ello, que proponemos lo siguiente:

* 1. **Mejorar la calidad de vida de las poblanas y poblanos**

Hablar de bienestar implica mejorar las condiciones físicas y emocionales de las personas. Es decir, crear las condiciones para un desarrollo pleno.

Cuando las personas tienen acceso a servicios públicos de calidad en materia de salud, educación, vivienda, agua potable y saneamiento, infraestructura básica, calles en buen estado, espacios públicos dignos así como oportunidades para el empleo, se logra una vida más saludable y satisfactoria.

* 1. **Servicios de salud al alcance de todas y todos**
* Mejorar y extender la infraestructura médica, que incluye la construcción y renovación de hospitales, clínicas y centros de salud.
* Dotar a los centros de salud, clínicas y hospitales públicos de medicamentos gratuitos y necesarios para atender la salud de la población
* Garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a atención médica asequible y de calidad, incluyendo servicios de prevención, atención primaria y especializada.
* Contar con un sistema de salud efectivo y con atención médica gratuita hasta la puerta de la casa de quienes más lo necesitan
* Implementar programas de prevención de enfermedades, incluyendo campañas de vacunación, promoción de estilos de vida saludables y detección temprana de enfermedades.
* Facilitar a los profesionales de la salud nuevos conocimientos y técnicas de atención.
* Impulsar la adopción de telemedicina y salud digital para mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios.
* Impulsar campañas que promuevan el bienestar emocional de la población, asegurando que los servicios de salud mental sean accesibles

* 1. **Educación de calidad**

Vamos a hacer de la educación la palanca del desarrollo en todo el estado, capitalizando las ventajas competitivas que tiene Puebla como segunda entidad con más universidades en todo el país.

Vincular al sector educativo con el económico y tecnológico es fundamental para hacer de Puebla un referente nacional y mundial.

Es por eso que vamos a invertir fuertemente en crear un sistema educativo de vanguardia que junto con maestros y padres de familia, ofrezca una educación de calidad, desde preescolar hasta educación superior y que prepare a nuestros estudiantes para liderar en el segundo cuarto del siglo XXI.

Para hacerlo posible, nos proponemos:

* Garantizar que todas y todos los poblanos en edad escolar accedan a la educación, independientemente de su origen socioeconómico.
* Invertir en más y mejor infraestructura educativa, renovando escuelas y construyendo otras en donde hagan falta, mejorando el acceso a la tecnología y creando entornos de aprendizaje seguros.
* Rediseñar planes de estudio y programas de enseñanza que formen a los estudiantes en habilidades como pensamiento crítico, resolución de problemas, creatividad, comunicación y colaboración.
* Trabajar con las maestras y maestros de escuelas públicas y privadas para generar contenidos y técnicas pedagógicas acordes a las demandas laborales y sociales.
* Promover la educación científica y tecnológica, impulsando el talento juvenil escolarizado y no escolarizado.
* Invertir fuertemente en programas de becas y estímulos para estudiantes destacados y de ayuda financiera para estudiantes en situación de vulnerabilidad.
* Garantizar la igualdad de oportunidades promoviendo la inclusión de estudiantes con discapacidad, de diversos orígenes culturales, étnicos y de género en el sistema educativo.
* Crear incentivos y premios al rendimiento académico de estudiantes e instituciones educativas mediante la implementación de sistemas de evaluación.
  1. **Vivienda accesible para las familias poblanas**

Contar con vivienda digna, segura y cercana a los centros de trabajo es el sueño de toda familia. Por ello, es preciso implementar políticas que promuevan la construcción de viviendas accesibles, en zonas delimitadas y planificadas de acuerdo a los atlas de riesgos y planes de desarrollo urbano.

Para garantizar estabilidad y seguridad a las familias mediante el acceso a una vivienda con todos los servicios, planteamos lo siguiente:

* Aplicar la ley para regular el crecimiento urbano desordenado y evitar la especulación en el uso de la tierra.
* Invertir en infraestructura de accesibilidad, saneamiento, acceso al agua potable y alcantarillado para garantizar que las comunidades tengan asegurados los servicios básicos de calidad.
* Garantizar el acceso a la electricidad, fomentando el uso de energías limpias y medidas de eficiencia energética.
* Mejorar el sistema de transporte público y las vialidades para garantizar la movilidad y la conectividad entre las comunidades.
* Aplicar políticas que promuevan el desarrollo de viviendas rurales sostenibles con la infraestructura necesaria para su viabilidad.
* Reactivar las Estancias Infantiles en todo el estado para favorecer el cuidado infantil y el apoyo a papás y mamás, conciliando el trabajo y la vida familiar.

1. **Seguridad y Justicia para todas las familias**

Vivir en paz y con tranquilidad es un asunto fundamental para todos los ciudadanos. El gobierno debe fortalecer la prevención del delito y garantizar un sistema de justicia eficaz. Sin duda, la cooperación entre órdenes de gobierno y con agencias internacionales es esencial para combatir el crimen y garantizar la seguridad de las y los poblanos.

El enfoque de la seguridad ciudadana debe ser integral y equilibrado, buscando garantizar la protección de la población y el bienestar de la sociedad, por lo que planteamos acciones específicas en este tema:

**2.1. Prevención del delito**

Desarrollar programas que vayan a las causas de la criminalidad en Puebla como la pobreza, la falta de oportunidades, la desigualdad social e incluso los problemas de salud mental entre la población. Para ello implementaremos:

* Programas de educación y formación.
* Acceso a oportunidades de empleo.
* Programas de prevención de drogas y adicciones
* Atención a la salud mental
* Programas de apoyo a adolescentes y jóvenes en riesgo:
* Prevención de la violencia de género
* Programas de Participación Comunitaria y construcción de redes de apoyo.

**2.2 Fuerzas de seguridad estatal efectivas**

Es preciso fortalecer la capacidad táctica y operativa de las fuerzas de seguridad en todo el Estado, asegurando que las y los policías estatales acrediten en primer lugar, las pruebas de control de confianza y cuenten con el entrenamiento y equipo adecuados para cumplir con su misión de proteger a la población. Para ello, es indispensable:

* La formación y capacitación de las fuerzas de seguridad
* Fomentar el respeto por los derechos humanos
* Fortalecer las áreas de Investigación e inteligencia para propiciar una actuación imparcial y objetiva
* Reforzar la cercanía y colaboración con la comunidad
* Facilitar el acceso a la tecnología y recursos adecuados para fortalecer las acciones de ciberseguridad.
* Cooperación con otras agencias y jurisdicciones municipales y estatales
* Fomentar la transparencia y combatir la corrupción en las corporaciones policiales.
* Colaboración con organizaciones de la sociedad civil y grupos de derechos humanos

**2.3. Fortalecimiento de las áreas de Protección Civil**

Puebla es un estado con alta vulnerabilidad, debido a que se ubica en una zona sísmica, además de ser afectado por otros fenómenos naturales.

Es por ello que resulta indispensable fortalecer las áreas de Protección Civil en todo el estado para evitar, en la medida de lo posible, pérdidas humanas. Luego entonces, es preciso:

* Mejorar la planificación y preparación de planes de emergencia y protocolos de actuación
* Entrenar y capacitar al personal de respuesta a emergencias.
* Mejorar sistemas de comunicación de riesgos y alerta temprana
* Dotar de nuevas herramientas, uniformes y vehículos a todos los elementos de protección civil, que arriesgan su vida para salvarnos.

**2.4 Sistema de Justicia Penal**

Ante la falta de credibilidad en las autoridades responsables de impartir justicia, es urgente implementar y fortalecer el sistema de justicia penal para hacerlo eficiente, cercano y equitativo que garantice un juicio justo, el respeto a los derechos humanos y la debida diligencia en la investigación y persecución de delitos.

Para hacer esto posible, es necesario:

* Proporcionar capacitación y formación continua a jueces, fiscales, defensores públicos y personal policial
* Garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la justicia en igualdad de condiciones promoviendo asistencia legal gratuita para grupos en situación de vulnerabilidad.
* Promover medios alternativos de resolución de conflictos
* Fortalecer la protección de los derechos de las víctimas.
* Evaluar la desjudicialización de Delitos Menores para evitar la sobrepoblación en las cárceles.
* Impulsar una reforma penitenciaria para mejorar las condiciones en estos centros y lograr una efectiva reinserción social.
* Garantizar que las instalaciones judiciales cuenten con accesibilidad universal
* Proteger los derechos de las personas LGBTQ+ y combatir la discriminación y la violencia por motivos de orientación sexual o identidad de género.
* Respetar y proteger los derechos de los pueblos originarios, incluyendo su derecho a la justicia en el marco de sus sistemas de gobierno tradicionales.
* Garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el sistema de justicia.
* Proporcionar servicios de salud mental adecuados para las personas que puedan enfrentar desafíos de salud mental dentro del sistema de justicia.
* Proteger a las personas adultos mayores y garantizar su acceso a la justicia en casos de maltrato o explotación.

1. **Economía Competitiva y generadora de oportunidades**

Estamos convencidos de la importancia de generar un mayor crecimiento económico que se traduzca en bienestar para las y los poblanos.

Por ello, el gobierno estatal debe facilitarle la vida a los emprendedores y fomentar un ambiente empresarial que promueva la inversión y la generación de empleos.

Esto implica el fortalecimiento de los distintos sectores de la economía, el apoyo a las empresas locales y la facilidad para la apertura de negocios.

Por otra parte, el desarrollo de infraestructura social básica y grandes obras en todas las regiones del estado, detonarán el crecimiento económico y mejorarán la calidad de vida de las y los poblanos.

Siendo un tema de suma importancia, planteamos lo siguiente:

**3.1 Generación de empleo**

Nos queda muy claro que no es el gobierno sino los empresarios quienes generan empleos. Por tanto, el gobierno debe ser un facilitador y un aliado de los inversionistas, observando el marco legal y desde luego, siendo vigilante del respeto a los derechos de las y los trabajadores.

Puebla es un estado rico en recursos naturales; sin embargo, el factor humano y la mano de obra calificada representan el recurso más valioso e importante que se tiene.

Pensando en esto, las fuerzas de la Coalición hacemos un planteamiento integral para mejorar la economía individual y familiar de las y los poblanos:

* Implementar políticas que impulsen el surgimiento y perdurabilidad de las Pymes, que son las principales generadoras de empleo.
* Estimular el espíritu emprendedor facilitando la apertura de nuevos negocios, simplificando los trámites y otorgando créditos y microcréditos accesibles para potenciar el talento de las y los emprendedores locales
* Ofrecer incentivos fiscales a empresas que creen nuevos empleos e inviertan en innovación, tecnología, energías renovables o agricultura sostenible.
* Identificar y apoyar sectores estratégicos de la economía.
* Colaborar con instituciones educativas y centros de investigación para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología a empresas locales.
* Impulsar programas de formación y capacitación laboral que ayuden a las personas a adquirir nuevas habilidades para el mercado laboral.
* Fomentar la apertura a los mercados internacionales y la exportación de productos y servicios, lo que puede generar empleo en el sector manufacturero y de exportación.
* Promover políticas que garanticen igualdad de oportunidades en el empleo e igual sueldo a mujeres y hombres.
* Promover el desarrollo equitativo en todo el estado, impulsando la creación de empleo en zonas rurales y en regiones menos desarrolladas.

* 1. **Desarrollo de proyectos de infraestructura**

Es preciso fomentar la inversión tanto pública como privada en proyectos de infraestructura como vialidades, carreteras, puentes, escuelas, hospitales, sistemas de transporte, redes de energía, telecomunicaciones, servicios públicos, etc.

Identificar y priorizar proyectos de infraestructura que sean estratégicos para el estado es una prioridad. Por ello, la Coalición plantea:

* Promover la inversión en infraestructura sostenible que no solo beneficie a la economía, sino que también contribuya a la protección del medio ambiente, como proyectos de energía renovable y transporte público eficiente.
* Fomentar la colaboración entre el sector público y el privado para financiar y desarrollar proyectos de infraestructura
* Garantizar que la inversión en infraestructura llegue a las áreas rurales y regiones menos desarrolladas para reducir las disparidades económicas y mejorar la calidad de vida en todas las zonas del país.
* Modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura existente, lo que puede prolongar su vida útil y mantenerla en buen estado.
* Utilizar tecnología y enfoques innovadores en la construcción y operación de infraestructura para aumentar la eficiencia y la sostenibilidad.
* Buscar alianzas y financiamiento internacional para proyectos de infraestructura que sean de interés local y regional.
* Atraer inversión extranjera directa que contribuya al crecimiento económico y la generación de empleo.

1. **Desarrollo Sostenible y Cuidado del Medio Ambiente**

La preservación del medio ambiente y la sostenibilidad son cuestiones apremiantes en un mundo que enfrenta desafíos ambientales.

El gobierno estatal debe tomar medidas para proteger los recursos naturales del estado, invertir en energías limpias y promover la biodiversidad. La acción en el ámbito ambiental no solo garantiza un entorno saludable, sino que también es esencial para el desarrollo sostenible a largo plazo.

El cambio climático y sus impactos en nuestros ecosistemas son temas cruciales para quienes habitamos en Puebla. Para atender esta problemática y realizar acciones afirmativas para proteger y preservar los recursos naturales, la biodiversidad y la calidad de vida de las personas, planteamos:

* Mantener y ampliar áreas protegidas, parques naturales y reservas que conserven ecosistemas frágiles y la biodiversidad única de la región.
* Implementar programas de monitoreo de la biodiversidad y estrategias de gestión para proteger y preservar especies en peligro de extinción y sus hábitats.
* Llevar a cabo proyectos de restauración ecológica para recuperar áreas degradadas y promover la recuperación de la biodiversidad.
* Fomentar la educación ambiental para aumentar la concienciación sobre la importancia de la biodiversidad y promover prácticas sostenibles.
* Establecer regulaciones y límites al uso de recursos naturales, como la pesca y la tala, para garantizar su sostenibilidad.
* Proteger los ecosistemas acuáticos, como ríos y humedales, y los ecosistemas terrestres, como bosques y selvas, que son vitales para la biodiversidad.
* Fomentar prácticas agrícolas que minimicen el impacto en la biodiversidad y promuevan la conservación de la tierra y la diversidad de cultivos.
* Trabajar en colaboración con comunidades locales y pueblos originarios en la conservación de la biodiversidad, reconociendo su conocimiento tradicional y su papel en la protección de los recursos naturales.
* Financiar investigaciones científicas sobre la biodiversidad y sus interacciones con el entorno
* Colaborar con otros países y organizaciones en proyectos de conservación de la biodiversidad y en la protección de especies en peligro a nivel global.
* Proteger y restaurar las cuencas hidrográficas para garantizar la calidad y cantidad de agua en los ríos y fuentes de agua.
* Implementar políticas y tecnologías que fomenten el uso eficiente del agua en la agricultura, la industria y el hogar.
* Invertir en la infraestructura necesaria para proporcionar acceso a agua potable y servicios de saneamiento básico a todas las comunidades.
* Implementar sistemas de tratamiento de aguas residuales para prevenir la contaminación de cuerpos de agua y reducir los riesgos para la salud pública.
* Endurecer las sanciones para regular y controlar la contaminación de fuentes de agua superficiales y subterráneas para garantizar la seguridad del abastecimiento de agua.

**4.1 Turismo y patrimonio cultural**

Puebla es un destino turístico muy importante, pues posee un rico patrimonio cultural además de grandes atractivos naturales. La preservación del medio ambiente contribuye al turismo sostenible y al bienestar económico del estado. Para detonar el crecimiento turístico en Puebla, planteamos:

* Impulsar el turismo como motor de desarrollo económico local, apoyando a pequeñas empresas y emprendedores en la industria turística.
* Desarrollar estrategias de promoción turística para atraer visitantes nacionales e internacionales, destacando la diversidad cultural y los atractivos naturales.
* Proteger y conservar monumentos, sitios históricos, tradiciones culturales y manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural de la región.
* Mejorar la infraestructura turística, como hoteles, restaurantes, vías de acceso y atracciones, para ofrecer una experiencia de viaje de calidad.
* Promover prácticas de turismo sostenible que respeten el medio ambiente, la cultura local y las comunidades.
* Proporcionar capacitación y desarrollo de habilidades a profesionales del turismo y a la comunidad local para brindar un servicio de calidad y preservar la cultura.
* Fomentar la diversificación de las ofertas turísticas, incluyendo turismo cultural, ecoturismo, turismo gastronómico y turismo de aventura
* Involucrar a las comunidades locales en el desarrollo y la gestión del turismo, garantizando que se beneficien de manera justa y directa de la industria turística.
* Apoyar la organización de eventos culturales, festivales y actividades que promuevan la cultura y atraigan a visitantes.
* Reforzar la seguridad en áreas turísticas para garantizar la tranquilidad de los visitantes y la preservación del patrimonio.

**4.2 Mitigación del cambio climático**

La conservación de los bosques y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero son cruciales para mitigar el cambio climático. Esto puede ayudar a prevenir eventos climáticos extremos y proteger a las comunidades de Puebla.

Siendo un claro compromiso de las fuerzas que componemos el Frente, planteamos:

* Establecer metas ambiciosas de reducción de emisiones de GEI y desarrollar políticas que promuevan la transición hacia una matriz energética más limpia y sostenible
* Implementar programas y regulaciones que fomenten la eficiencia energética en edificios, transporte y sistemas industriales
* Promover un ambicioso programa de modernización del transporte público para que sea eficiente, con vehículos de bajas emisiones y opciones de movilidad no motorizada, como caminar y andar en bicicleta, para reducir las emisiones de carbono del sector del transporte.
* Desarrollar programas de conservación de bosques y reforestación para capturar carbono y preservar los sumideros de carbono naturales.
* Fomentar prácticas agrícolas que reduzcan las emisiones de metano y óxido nitroso, como la agricultura de conservación y la gestión de estiércol.
* Establecer regulaciones y estándares ambientales que limiten las emisiones de GEI y fomenten prácticas más limpias en la industria.
* Promover la economía circular, que busca reducir el desperdicio y fomentar la reutilización y el reciclaje de recursos, reduciendo así la generación de residuos y las emisiones asociadas.
* Establecer sistemas de monitoreo de la calidad del aire para identificar fuentes de contaminación y evaluar la calidad del aire en tiempo real.
* Establecer regulaciones y límites de emisiones para las industrias, el transporte y otras fuentes contaminantes, con el fin de reducir la contaminación del aire.
* Fomentar la creación y preservación de áreas verdes en entornos urbanos para mejorar la calidad del aire y promover un estilo de vida activo.
* Regular y planificar el uso del suelo de manera que se evite la expansión descontrolada de áreas urbanas, protegiendo áreas naturales y fomentando la densificación sostenible.